



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca., trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CULPA PATRONAL - 25286-3105-001- 2021-00026-00
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO DÍAZ CARDONA y DIANA MILENA GONZÁLEZ.
DEMANDADO: TRANSPORTES DEL SUR DE COLOMBIA S.A.S.

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho DISPONE:

Comoquiera que no se llevó a cabo la audiencia señalada para el día 9 de agosto de 2023, se reprograma la misma y se convoca a las partes para el día **22 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:00 AM** para llevar a cabo la audiencia de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO de conformidad con lo previsto en el artículo 80 del C.P.T.

Se requiere a las partes, para que alleguen las direcciones de correo electrónico de las partes y apoderados que deban concurrir a la mencionada audiencia.

La audiencia será adelantada virtualmente a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, para lo cual se les enviará el link de acceso a la dirección de correo reportada en el proceso.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzg